

# REVISTA DE ESTUDIOS

ANÁLISIS, REFLEXIÓN Y DEBATE

2011  
Octubre  
33



ENTREVISTA A PEPA BUENO

“Tener audiencia sin  
atajos es muy  
gratificante”

LA FIRMA FÉLIX FAURA

*Un mapa para el tesoro del  
conocimiento*

EL ANÁLISIS

RODOLFO BENITO

¿Por qué le llaman austeridad a lo que son  
puros recortes?

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ

El trabajo decente no es un privilegio, es justicia  
social y dignidad humana

REINA CALVO

Trabajadora

PAULA GUISANDE Y JOSÉ MARÍA RUIZ

*Precarios on tour*

JOSÉ CAMPOS

Un día Mundial de los Docentes bajo la sombra de  
los recortes

ALICIA DURÁN

Ciencia e innovación: reflexiones en un escenario  
de crisis

EDUARDO MANGADA

¡Se vende agua!

ANTONIO LETTIERI

¿Hacia lo contrario de un New Deal? El caso de la  
huelga general de la CGIL en Italia

EL COMPROMISO DE LA MEMORIA

Fernando Álvarez

## PRESENTACIÓN

Juan Jorganes | DIRECTOR

**E**n octubre se celebran el Día Mundial del trabajo decente y el Día Mundial de los Docentes, que este año, más que nunca, van de la mano. **José Luis Álvarez**, director del Área de Estudios Jurídicos y Sociolaborales de la Fundación 1º de Mayo, repasa cómo se ha llegado a la *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa* que "institucionaliza el concepto de trabajo decente y da entrada a otros dos términos de no menor importancia: el de justicia social y el de dignidad humana".

Para hablar sobre el trabajo decente, lo más oportuno es dar la palabra a una trabajadora, a **Reina Calvo**, representante sindical de CC OO. Así comienza su emocionante testimonio: "Mi primer trabajo, sin documentación legal, fue la recogida de naranjas en Murcia, sin tener ninguna experiencia laboral en esta materia y cobrando el salario que el empresario estableció".

La última reforma laboral, por decreto ley y en agosto, afecta a los jóvenes. "La suspensión del artículo del Estatuto de los Trabajadores que limita el encadenamiento de contratos temporales incrementará la temporalidad y disminuirá la contratación indefinida", escriben **Paula Guisande** (Secretaria de Juventud de CC OO de Madrid) y **José María Ruiz** (Secretaría de Juventud y Cultura de la Federación de Enseñanza de CC OO). Con la campaña *Precarios on tour* se "pretende acercar a las personas jóvenes los conflictos laborales, que son el día a día del trabajo sindical".

**Pepa Bueno**, editora y presentadora de la 2ª edición del Telediario de TVE, cree en una televisión pública "potente" y declara a Carmen Rivas en la entrevista que publicamos que los periodistas "tenemos que reclamar formación, especialización, mejoras laborales, porque sólo así podremos dar la información que merecen los ciudadanos".

**Félix Faura**, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena, reclama una financiación adecuada de las universidades públicas, porque, entre otras dificultades es cada vez "más difícil presentar propuestas académicas serias y rigurosas. Vamos contracorriente y tenemos que competir con quienes ofrecen un virtual título sin esfuerzos".

Conmemoramos la 17ª edición del Día Mundial de los Docentes bajo el lema *Docentes por la igualdad de género*. Recuerda **José Campos**, Secretario general de

la Federación de Enseñanza de CC OO, que en "España y en los países de nuestro entorno celebramos esta jornada bajo la sombra de las tijeras de los recortes con la que hemos comenzado el nuevo curso escolar".

A propósito de la presentación de libro *Ciencia e Innovación. Reflexiones en un escenario de crisis*, coeditado por la Fundación 1º de Mayo, **Alicia Durán**, coordinadora de la edición, se pregunta: "¿Cómo es posible reorientar un modelo económico y empresarial practicando los mismos comportamientos, con las mismas reglas y con los mismos protagonistas?".

**Eduardo Mangada**, arquitecto, alerta sobre los planes de privatización del agua en Madrid: "La decidida privatización del Canal de Isabel II solo responde a una ideología ultraconservadora, un *Tea Party* a la madrileña, y a un afán recaudatorio del Gobierno regional". Un ejemplo de las políticas de gobierno del PP.

**Antonio Lettieri**, editor de *Insight*, reflexiona sobre los motivos de la huelga general en Italia convocada en septiembre por la CGIL en un análisis que se amplía hacia el pasado y más allá de Italia: "Las clases dirigentes están usando despreocupadamente la crisis para postergar a las clases trabajadoras en las relaciones sociales de poder".

La sección *El compromiso de la memoria* trae la portada de uno de los primeros boletines que publican los CITE, centros de información para los trabajadores y trabajadoras extranjeros que CC OO organizó en varias provincias y cuyos archivos son hoy una extraordinaria fuente de documentación. <



**Consejo de Redacción:** Laura Arroyo Romero-Salazar, Ramón Baeza, Rodolfo Benito, Ana Isabel Fernández Asperilla, Carmen Rivas Avila, Fernando Rocha, Elvira S. Llopis, Juan Vargas.

**Fundación 1º de Mayo**

Centro Sindical de Estudios de CCOO

C/ Arenal, 11. 28013 Madrid.

Tel.: 913640601. Fax: 913640838

www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es

ISSN: 1989-4724

## ANÁLISIS

RODOLFO BENITO | PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO y SECRETARIO CONFEDERAL DE ESTUDIOS DE CC OO

# ¿Por qué le llaman austeridad a lo que son puros recortes?

**I**ntensas y muy mayoritarias están siendo las movilizaciones que en distintos puntos del país se desarrollan en defensa de los servicios públicos. Los recortes en el sector educativo y sanitario, en la atención a la dependencia y en los servicios sociales se están materializando en determinadas comunidades autónomas. Atentan directamente contra las bases del Estado de bienestar y tienen, además, consecuencias directas y muy negativas sobre el empleo en estos sectores y en los indirectamente vinculados.

Estos recortes, cuyas prioridades son profundamente ideológicas, están dirigidos al corazón de nuestro sistema de protección social, lo que supone un fuerte retroceso en las transferencias sociales, cuestión esta que es fundamental para reducir y no ampliar las profundas desigualdades ya existentes en nuestro país.

Para el neoliberalismo, la crisis es una oportunidad para iniciar el desmontaje del Estado de bienestar, cuestión que siempre ha estado en su punto de mira, desde la consideración de que este no es sino una anomalía, muy negativa en términos de mercado.

Estamos, pues, ante decisiones eminentemente políticas, que se relacionan con un modelo de sociedad injusto socialmente y fracasado económicamente, con el que hay que confrontarse desde la alternativa, que la hay.

En el escenario económico por el que estamos atravesando, la cuestión es establecer prioridades en materia de gasto, desmenuzando bien qué es gasto y qué es inversión y abordando, a partir de ahí, las respuestas

a lo que son los principales problemas que tiene nuestro país: el empleo, las personas, y un modelo productivo tremendamente vulnerable.

## Política fiscal

Siendo la política fiscal una de las piezas clave, es prioritario además de urgente desarrollar una lucha sin cuartel contra la economía sumergida y el fraude fiscal;

lo que requiere, más que discursos, voluntad y decisión política, y promover una reforma fiscal en profundidad.

CC OO está realizando importantes y rigurosas propuestas en esta dirección. Partimos de la idea de que la política fiscal juega un papel determinante dentro del modelo social y económico, y de que los elementos que configuran la necesaria suficiencia económica del Estado pasan ineludiblemente por una política fiscal más progresiva, tanto para las rentas del trabajo como para las del capital, que erradiquen definitivamente las políticas defiscalizadoras que tanto daño ha hecho a la economía del país.

Es conveniente subrayar las consideraciones falsas en que se asienta el paradigma neoliberal de que la reducción de impuestos supone un fuerte incentivo a la creación de empleo a medio plazo.

Según ha demostrado multitud de expertos, el supuesto incentivo de una reducción de impuestos para trabajar más, ya que se podrían obtener mayores salarios reales, no está justificado por la historia económica.

Los estudios más rigurosos demuestran que una reducción de impuestos puede generar un incremento

“ **Los recortes en el sector educativo y sanitario, en la atención a la dependencia y en los servicios sociales atentan contra las bases del Estado de bienestar y tienen, además, consecuencias directas y muy negativas sobre el empleo**

“ **Para el neoliberalismo, la crisis es una oportunidad para iniciar el desmontaje del Estado de bienestar**

“ **Es prioritario además de urgente desarrollar una lucha sin cuartel contra la economía sumergida y el fraude fiscal; lo que requiere voluntad y decisión política, y promover una reforma fiscal en profundidad**

de la riqueza individual, aunque distribuida de forma más desigual, pero si la reducción de impuestos conlleva una reducción del Estado de bienestar, se produce una mayor disminución de la riqueza social.

Por tanto, política fiscal, salario directo y salario diferido, siempre van de la mano. Si la capacidad de recaudación del Estado es menor, los servicios públicos y los sistemas de protección social se debilitan. La alternativa para los sectores con más posibilidades, la oferta privada, reduce, sin duda, su nivel de renta disponible. Para los sectores más desfavorecidos, la alternativa son unos servicios y unos niveles de protección social de mínimos rayando el concepto de beneficencia.

El empleo y los derechos vinculados al mismo, así como la defensa del Estado social van a determinar el futuro en España y en la Unión Europea. Su resolución va a determinar la propia calidad de la democracia.

Y esto exige mucha capacidad de propuesta, y también de movilización. En ello está CC OO, trasladando con claridad a la sociedad lo que está en juego y haciendo frente tanto al populismo de las "camisetas como lucro", como a la demagogia de la "austeridad". <

“ **La política fiscal juega un papel determinante dentro del modelo social y económico**

“ **Los elementos que configuran la necesaria suficiencia económica del Estado pasan ineludiblemente por una política fiscal más progresiva, tanto para las rentas del trabajo como para las del capital**

“ **El supuesto incentivo de una reducción de impuestos para trabajar más, ya que se podrían obtener mayores salarios reales, no está justificado por la historia económica**

“ **Si la capacidad de recaudación del Estado es menor, los servicios públicos y los sistemas de protección social se debilitan**



## LIBROS FUNDACIÓN 1º MAYO

WWW.1MAYO.CCOO.ES

### *Un análisis crítico del orden económico actual*

El número 48 de la colección Estudios de la Fundación 1º de Mayo recoge el trabajo de Bruno Estrada y Juan Laborda, en el que se analiza la situación del orden económico actual y se realizan algunas propuestas alternativas a la crisis de visión del pensamiento económico dominante.

La actual crisis económica global es de naturaleza sistémica, y presenta una serie de rasgos comunes a otros episodios de crisis similares que se han dado en la historia. Por encima de todos ellos, destaca el perverso papel que jugó el sistema financiero, que se convirtió en sí mismo en un fin último de la economía, y no en un medio para mejorar el sistema productivo. A modo de ejemplo, los flujos financieros en los períodos previos a la actual crisis económica eran en volumen, medidos en unidades monetarias, 20 veces superiores al tamaño de los flujos comerciales, produciéndose un sobreendeudamiento-apalancamiento de la economía en su conjunto. El mayor peso del sistema financiero en la economía, se suele producir en períodos donde los principios neoliberales y el "laissez-faire, laissez-passar" constituyen la ideología dominante, de manera que se deja que el sistema financiero, y especialmente el comportamiento de los mercados financieros y del sistema bancario, se autorregule por normas de buen comportamiento. Teniendo en cuenta que el comportamiento de los mercados se guía por el miedo y la avaricia, y no por la racionalidad de los inversores, estas fases suelen acabar en inflaciones de activos y endeudamientos privados descomunales, de manera que cuando se desploma el precio de los activos colaterales que soportan el endeudamiento, se produce una brutal caída de la riqueza, un descenso de la renta, un aumento del desempleo, un aumento de las quiebras de entidades privadas y públicas, incluidos Estados, posteriores períodos deflacionistas, o hiperinflacionistas, y depreciaciones de divisas.



JOSÉ LUIS ÁLVAREZ | DIRECTOR DEL ÁREA DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIOLABORALES DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO

## El trabajo decente no es un privilegio, es justicia social y dignidad humana

La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la justicia social para una globalización equitativa, acordada en 2008, institucionaliza el concepto de trabajo decente que había venido siendo desarrollado por la OIT desde 1999 y lo sitúa en el centro de las políticas de la Organización para alcanzar sus objetivos constitucionales. En esta importantísima Declaración se da entrada también a otros dos términos de no menor importancia: el de justicia social y el de dignidad humana; términos que junto al de trabajo decente deben ser tenidos en cuenta para la defensa de los derechos de las personas trabajadoras.

La introducción de estos tres términos en la Declaración de 2008 es de suma importancia para el Derecho del Trabajo porque van a servir para fundar más solidamente las reivindicaciones y la defensa de los derechos de los trabajadores.

### Dignidad humana y trabajo

El concepto de dignidad humana no es nuevo en el ámbito de las declaraciones de derechos, pues ya en el siglo XVIII Kant decía que *"La persona humana por el hecho de estar sujeta al deber, no tiene solamente como las cosas, un valor y un precio, sino una dignidad. En consecuencia, la persona es un fin en sí, y jamás se la debe tratar como un simple medio"*. Junto a otras aportaciones, como las de Hugo Sinzheimer que manifestó a principios del siglo XX que *"La dignidad humana constituye la vocación específica del Derecho del Trabajo, cuya tarea principal es hacer posible la humanidad real, que es algo más que un humanismo ideológico"*, supusieron la introducción del término en el Estado

democrático y social. Pero no ha sido hasta el año 2008 cuando se ha introducido en una Declaración.

La OIT cuando se ha decidido a adoptar el principio de la "dignidad humana" ha tenido clara conciencia de la transformación del significado de este principio con la transición del Estado liberal al Estado democrá-

tico, pues no debemos olvidar que la introducción de este concepto procedente del liberalismo como principio fundamental del trabajo fue una decisión política multilateral de hondo calado, máxime si tenemos en cuenta la gran influencia que tenían y que, desgraciadamente, siguen teniendo, las tesis de David Ricardo que sostenía que el salario de los obreros, como todo precio, estaba sujeto a las relaciones de la oferta y la demanda.

Contra esta concepción de la retribución del trabajo humano y la política que deriva de ella, es por lo que se consagró como elemento fundamental del sistema de protección laboral el principio que afirma que el salario no es una

mercancía, o en términos jurídicos, como decía el art. 427 del Tratado de Versalles "el trabajo no debe ser considerado meramente como un artículo de comercio". Cuando la Declaración de Filadelfia señala ese principio, está introduciendo el sustento de los derechos laborales en el ámbito internacional. La naturaleza humana del trabajo es lo que subyace en ese principio y de ello resulta la fundamentación central de los derechos laborales.

### Justicia social y trabajo decente

Tampoco es novedoso el concepto de justicia social como valor fundamental que persigue la igualdad de oportunidades y derechos humanos más allá del con-

“ La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa institucionaliza el concepto de trabajo decente y da entrada a otros dos términos de no menor importancia: el de justicia social y el de dignidad humana

“ Cuando la Declaración de Filadelfia señala que el salario no debe ser tratado como una mercancía, está introduciendo el sustento de los derechos laborales en el ámbito internacional



“ Aunque el concepto de justicia social ya estaba presente en numerosas constituciones políticas, los convenios y recomendaciones de la OIT no lo emplearon hasta 2008

“ No hay trabajo digno sin libertad de asociación, libertad sindical y reconocimiento de la negociación colectiva; eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; abolición del trabajo infantil; y eliminación de la discriminación

“ Trabajo decente, justicia social y dignidad humana frente a las políticas del neoconservadurismo político y el neoliberalismo económico que pretenden convertir el trabajo de las personas en una pura y simple mercancía



cepto tradicional de justicia legal. Ha sido, como ya se ha dicho, otro de los términos incluidos en la Declaración.

El preámbulo de la parte XII del Tratado de Versalles comienza diciendo: “la Sociedad de Naciones tiene por finalidad establecer la paz universal y que la paz sólo puede establecerse en la justicia social”. Esta expresión ya estaba presente en numerosas constituciones políticas, incluida la de la OIT de 1919 y la Declaración de Filadelfia de 1948 que proporciona una definición global: “*Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades*”. Pero lo cierto es que los convenios y recomendaciones de la OIT no la emplearon hasta la Declaración aprobada en la Reunión Internacional del Trabajo en 2008, que, como hemos visto, ya desde su título incide en replantear la cuestión de la justicia social, pues es indudable que este concepto tiene que ver con la reafirmación de los principios tradicionales de la OIT.

Sin embargo, el concepto de trabajo decente es relativamente de nueva creación. Como ya se ha dicho es en la Declaración de 2008 donde se da entrada al término. Esta Declaración es deudora de la Declaración de Filadelfia de 1944 y de la Declaración de la OIT de 1998 relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. En esta última, la OIT ya señalaba que

existen cuatro derechos fundamentales en el trabajo: la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. Por ello, no puede plantearse un trabajo digno sin cubrir estos cuatro objetivos estratégicos.

Como consecuencia de los citados objetivos estratégicos, el concepto de trabajo decente se relaciona con los principios del pleno empleo y productivo, la ampliación de la Seguridad Social, el salario justo, las condiciones de trabajo seguras, el diálogo social, el tripartismo, la eficacia de la relación de trabajo y la observancia de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, entre los que destacan la libertad sindical y la negociación colectiva.

El trabajo decente es un concepto de profundo contenido ético y que tiende a resaltar la importancia de los derechos del trabajador y de la calidad de las condiciones de trabajo en un contexto de libertad sindical y diálogo social.

Trabajo decente, justicia social y dignidad humana forman un tridente conceptual que debe servir para hacer frente a las políticas de quienes bajo la cobertura ideológica del neoconservadurismo político y el neoliberalismo económico pretenden desafortunadamente convertir el trabajo de las personas en una pura y simple mercancía. <



REINA CALVO | DELEGADA SINDICAL DE CC OO EN  
AGROMEDITERRÁNEA HORTOFRUTÍCOLA, S. L.  
(TORRE PACHECO, REGIÓN DE MURCIA)

## Trabajadora

### Primeros trabajos de una mujer inmigrante

Mi experiencia desde que aterricé en España seguro que es muy parecida, si no igual, a la de muchos de los inmigrantes de los distintos países que acudimos a buscar trabajo y mejorar nuestras condiciones de vida para nosotros y nuestras familias.

Vine a España como turista y mi primer trabajo, sin documentación legal, fue la recogida de naranjas en Murcia, sin tener ninguna experiencia laboral en esta materia y cobrando el salario que el empresario estableció, en nada parecido al del convenio colectivo del sector.

Mi segunda experiencia laboral durante un año fue atendiendo en su domicilio a un anciano moribundo que tenía una gran dependencia. El desarrollo de estas tareas fue muy desagradable para mí, ya que no tenía ninguna formación previa y, una vez más, sin cobertura legal alguna.

Después, en el año 2002, encontré trabajo en una fábrica de cuadros, barnizando láminas, cortando molduras. La mayoría de los trabajadores/as, al igual que yo, eran inmigrantes y "sin papeles". Las condiciones de trabajo y económicas eran muy duras.

El siguiente trabajo lo desarrollé en invernaderos durante siete meses, cogiendo tomates, con temperaturas que en ocasiones superaban los 45°. Pude ver compañeras mías de trabajo que caían desplomadas, fruto del calor. No había medidas de seguridad ni de higiene alguna. El aseo era el propio invernadero. A la vez que trabajábamos, se fumigaba desconociendo la peligrosidad a la que estábamos expuestos de productos, altamente tóxicos y de demostradas consecuencias negativas para la salud.

El año 2003 me incorporo a la empresa Agromediterránea Hortofrutícola en la que trabajo en la actualidad. Es un grupo empresarial que tienen almacén de manipulado, campo de producción, semilleros, invernaderos, etc. La plantilla suma más de 1.000 trabajadores/as. Yo realizo mi trabajo en el almacén donde hay alrededor de 250 trabajadores/as.

### Primeras elecciones sindicales

Durante la primera fase en la que no había representación legal de los trabajadores, con salarios por debajo de los establecidos en el convenio, el trato personal era muy malo.

La mayor parte de mis compañeros eran inmigrantes sin pa-

“ Mi primer trabajo, sin documentación legal, fue la recogida de naranjas en Murcia, sin tener ninguna experiencia laboral en esta materia y cobrando el salario que el empresario estableció

“ Trabajé en invernaderos durante siete meses, con temperaturas que superaban los 45°. Pude ver compañeras mías de trabajo que caían desplomadas. No había medidas de seguridad ni de higiene alguna

“ La mayor parte de mis compañeros eran inmigrantes sin papeles

“ Fui elegida presidenta del comité de empresa, y es a partir de ese momento cuando más ofertas de mejora del puesto de trabajo he tenido. Eso sí siempre compaginadas con amenazas para que depusiese mi actitud

peles. Usaban y estaban contratados con papeles de otras personas distintas.

Las primeras elecciones sindicales en las que participamos fueron para la elección de un comité de 9 miembros en el año 2004. Hubo dos candidaturas. La de UGT reclutó para sí a la mayoría de los trabajadores/as de la empresa, apoyados por ésta. Por la candidatura de CC OO, que yo encabezaba, conseguimos presentarnos, con muchas dificultades, 11 candidatos, aguantando presiones de la empresa a través de los encargados/as y de la propia UGT. El resultado fue de 5 UGT y 4 CC OO. Anteriormente siempre había estado representado en solitario el sindicato UGT.

A partir de este momento, la encargada de la empresa ejerció una presión muy fuerte contra los delegados y delegadas de CC OO, consiguiendo que dimitieran y acabarían marchándose de la empresa dos compañeras del comité.

Yo recibí muchas presiones de la empresa con la intención de echarme, de votarme, como se dice en mi país, a través de la dirección y del encargado, realizando asambleas la propia empresa y recogiendo firmas para poder despedirme. Me perseguían a través de una persona, acompañándome incluso hasta el aseo. Consiguieron que muchas compañeras dejaran de hablarme, algo que resultaba duro para mí, más aún siendo una inmigrante con desconocimiento de la legislación laboral española.

No obstante, aguanté la presión durante 4 años y en el año 2008, ya en las nuevas instalaciones de la empresa y con otro responsable de recursos humanos, se desarrollaron nuevas elecciones sindicales y de los 13 componentes del comité, CC OO obtuvo 8 delegados/as y UGT 5. Fue un gran éxito para CC OO y para los trabajadores del centro.

### Presidenta del comité de empresa

Fui elegida presidenta del comité de empresa, y es a partir de ese momento cuando más ofertas de mejora del puesto de trabajo he tenido. Eso sí siempre compaginadas con amenazas para que depusiese mi actitud.

Los últimos tres años han resultado muy duros, con la empresa y el otro sindicato (UGT) unidos contra CC OO, pero ha valido la pena. Hemos conseguido que el convenio colectivo se cumpla en su mayoría: salarios,

licencias retribuidas, normalización de la jornada laboral, etc.

Además, hemos luchado junto a las federaciones estatal y regional de CC OO para cambiar el REASS (Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social), algo que definitivamente se ha conseguido. El 1 de enero de 2012 los más de 800.000 trabajadores/as de toda España dejaremos de estar discriminados, podremos disfrutar de las mismas prestaciones de desempleo, incapacidad temporal, jubilación, cotizaciones que cualquier trabajador del Régimen General de la Seguridad Social.

Actualmente se sigue discriminando a CC OO en la empresa, poniéndonos obstáculos constantemente, no dejando acceder a los asesores del sindicato ni realizar

incluso asambleas en el centro de trabajo, pero aún así hemos conseguido y mantenido la confianza de las/os trabajadoras/es del centro, como lo demuestra el crecimiento en la afiliación en la empresa.

Esta empresa trabaja en exclusiva para Mercadona, con la que la Federación ha iniciado conversaciones para normalizar la situación.

A pesar de la crisis, al ser cliente de Mercadona (marcas blancas) no se ha resentido su actividad, pero existen bastantes de mis compañeras que lo están pasando muy difícil ya que sus

actuales parejas no trabajan en estos momentos.

Por último deciros que a pesar de lo que os he contado, me siento orgullosa de pertenecer a esta organización. He tenido malos momentos, pero todos quedan relegados solo con la alegría que me produce el comprobar que mis compañeras/os de empresa han mejorado sus condiciones económicas y laborales. Por esto y por la experiencia acumulada dentro de CC OO, sin duda, ha merecido la pena el camino recorrido hasta la fecha.

Desde aquí os animo a continuar la lucha por la defensa de nuestros derechos, tanto de aquellos derechos que nos afectan en nuestro trabajo como los generales que nos afectan a todos.

Cuando me preguntan por qué soy de CC OO, siempre mi respuesta es que no conozco a ninguna otra organización en este país que defienda mejor a los trabajadores, y mi identidad es trabajadora. <

**Hemos conseguido que el convenio colectivo se cumpla en su mayoría: salarios, licencias retribuidas, normalización de la jornada laboral, etc.**

**Se sigue discriminando a CC OO en la empresa, poniéndonos obstáculos constantemente, pero aún así hemos conseguido y mantenido la confianza de las/os trabajadoras/es del centro**





PAULA GUISANDE | SECRETARIA DE JUVENTUD. CC OO DE MADRID

JOSÉ MARÍA RUIZ | SECRETARÍA DE JUVENTUD Y CULTURA. FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC OO

## Precarios on tour

La crisis no ha hecho más que empeorar la situación de un colectivo –los jóvenes– que ya sufría precariedad y discriminación en el mercado de trabajo. Por un lado, ha sido la excusa para las reformas que han legalizado el fraude, que han creado figuras contractuales más precarias, que han extendido en el tiempo la precariedad, que permiten la privatización de la intermediación laboral, que hacen más vulnerable al trabajador y a la trabajadora frente a la empresa. También ha sido la excusa para recortar los presupuestos educativos en detrimento de la calidad y la cantidad de la oferta, y del empleo y las condiciones de trabajo de los docentes.

Por otro lado, ha incrementado las prácticas empresariales abusivas. Por desconocimiento, necesidad, y miedo al desempleo, los y las jóvenes son más proclives a encontrarse en estas situaciones. Las prácticas no remuneradas –o muy mal remuneradas– son una de las figuras más recurrentes en el acceso al mercado de trabajo, fundamentalmente de titulados universitarios. A la escasez o ausencia de remuneración hay que sumar la falta de un contrato legal y vinculante que garantice el acceso a sus derechos laborales y a la protección social a los mal llamados becarios. A pesar de existir la figura del contrato en prácticas, se opta por relaciones no contractuales que constituyen fraude y que CC OO ha venido denunciando desde hace años, ya que suponen puestos de trabajo cubiertos a bajo coste y sin derechos.

La tasa de desempleo en España se sitúa para la franja de 16 a 25 años en el 41,6%, mientras que la media UE-27 es del 20,6% (datos de 2010). Además, a la elevada tasa de desempleo hay que sumar otros factores que configuran la precariedad laboral de las personas jóvenes: la temporalidad, el no reconocimiento de la formación y la cualificación, la generalización de las becas, de la contratación en fraude de ley, los bajos salarios, la escasa protección social.

La crisis golpeó fundamentalmente al sector de la construcción y a sus empresas auxiliares y afectó a aquellos jóvenes que por “el efecto llamada” de un sector en auge abandonaron el sistema educativo para



“Las prácticas no remuneradas –o muy mal remuneradas– son una de las figuras más recurrentes en el acceso al mercado de trabajo, fundamentalmente de titulados universitarios

“La tasa de desempleo en España se sitúa para la franja de 16 a 25 años en el 41,6%, mientras que la media UE-27 es del 20,6% (datos de 2010)

incorporarse al mundo laboral. Esto ha supuesto un importante incremento del desempleo entre las personas jóvenes con baja cualificación.

### La formación de las personas jóvenes

Según datos de la EPA sobre el nivel de estudios de la población para 2010:

- Se mantiene la estructura polarizada en la población de 25 a 29 años: el 36% con un nivel de estudios bajo, el 27% medio y el 37% alto.
- En relación a 2005, se observa un preocupante aumento de la población con bajo nivel de estudios (3%), pero un leve aumento del nivel de estudios medios (1%).
- Se da una relación inversa en la estructura del

nivel de estudios de la población de 25 a 29 años entre hombres (43% bajo y 31% alto) y mujeres (30% bajo y 43% alto).

Este dato es altamente relevante puesto que marcará la estructura de la cualificación de la población activa y ocupada en las próximas décadas. Con esta estructura de cualificación de los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo no sería posible sostener un modelo productivo de mayor valor añadido que el actual.

Por otro lado, se observa una mayor participación en la formación reglada de las mujeres de 16 a 24 años, y en todos los grupos de edad en la formación no reglada.

El Informe de la Fundación CIREM *Los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo y su acceso a la Formación Profesional para el empleo en España* señala que el 34% de los jóvenes que se incorporaron al mercado de trabajo en el período 2005-2007 ha seguido formándose hasta alcanzar un nivel de estudios superior al que poseían cuando se incorporaron al mercado de trabajo. Además, un 38% de los jóvenes están actualmente estudiando, principalmente los que poseen bachillerato (60%), y en menor medida los titulados en ciclos formativos de grado superior (33%) y titulados universitarios (26%). En cambio, el porcentaje es mucho más bajo en el caso de los titulados ESO (16%), los que no acreditan esta titulación (13%) o quienes finalizaron ciclos formativos de grado medio (12%). Parece, así, que la situación económica implica inversión en formación, pero que tienden a formarse más los ya formados, reforzándose la polarización educativa.

La encuesta incluida en el estudio muestra igualmente que el 28% de las personas jóvenes ha realizado algún tipo de formación no inicial desde su incorporación al mercado de trabajo. Entre los que han participado en formación para el empleo (formación continua y ocupacional), un 51% ha realizado cursos de formación continua (promovidos por la empresa o por su cuenta), un 41% ha realizado cursos dirigidos a personas desempleadas u otro tipo de curso mientras estaba en desempleo (formación ocupacional), y el 8% restante ambos tipos de formación.

Por otro lado, con información de la misma encuesta

también se ha podido analizar el efecto de la formación profesional inicial (ciclos formativos de grado medio y superior) en comparación a los estudios generales (ESO y bachillerato) en la inserción laboral y las condiciones de trabajo de los y las jóvenes. La formación profesional inicial supera ampliamente los resultados de formación para el empleo en los distintos aspectos considerados: probabilidad de haber estado ocupado, de estar actualmente ocupado, de trabajar en un grupo de ocupación cualificado, de tener contrato indefinido, de superar los 1.000 € netos mensuales de ingresos por su trabajo y de ser en la actualidad económicamente independiente de su familia.

Estas conclusiones permiten apuntar que las condiciones iniciales de formación son determinantes para el recorrido y los itinerarios profesionales de las personas jóvenes en su inserción laboral. No existen datos comparables sobre el efecto de la formación ocupacional.

#### Reforma laboral en agosto

El 26 de agosto de 2011 se aprobó el Real Decreto Ley (RDL) que deroga el contrato de formación, sustituyéndose este por el contrato para la formación y el aprendizaje, al mismo tiempo que suspendía hasta 2013 el artículo 15.5 del Estatuto de los Trabajadores que limita el encadenamiento de con-

tratos temporales.

Para CC OO la suspensión del artículo 15.5 no soluciona el problema del paro, y tendrá consecuencias nefastas como el incremento de la temporalidad y el descenso de la contratación indefinida.

Con anterioridad al RDL y a la reforma laboral de 2010, el contrato de formación podía celebrarse con trabajadores de entre 16 y 21 años. La reforma laboral, que motivó la huelga general del 29 de septiembre de 2010, lo amplió hasta los 25 años y, posteriormente, el RDL, aprobado el 26 de agosto, lo generalizó entre 16 y 25 años, ampliándola hasta los 30 años durante un período excepcional que debería finalizar el 31 de diciembre de 2013.

La regulación del extinto contrato de formación hacía una referencia clara al papel de la negociación colectiva en el establecimiento de las condiciones de contratación mediante esta modalidad: número máximo de contratos

“ **Las condiciones iniciales de formación son determinantes para el recorrido y los itinerarios profesionales de las personas jóvenes en su inserción laboral**

“ **La suspensión del artículo del Estatuto de los Trabajadores que limita el encadenamiento de contratos temporales incrementará la temporalidad y disminuirá la contratación indefinida**



“ **La ampliación de la edad para la contratación en formación hasta los 30 años y de su duración de hasta tres años aumenta la precariedad de las personas jóvenes y limita las expectativas de desarrollo personal y emancipación**

de formación en función de la plantilla, duración, puestos de trabajo, tiempo de formación teórica, etc. Con la actual regulación desaparece esta referencia, lo que no debería suprimir este contenido de los convenios colectivos, pero sí que facilita la decisión unilateral del empresario sobre la contratación y sus condiciones.

La duración de esta modalidad contractual también se ha visto modificada, pasando de un mínimo de seis meses y un máximo de dos años a un mínimo de un año y un máximo de dos, con la posibilidad de prórroga por otro año más.

Anteriormente, el tiempo dedicado a la formación teórica no podía, por ley, suponer menos del 15% de la jornada. En la actualidad la ley se limita a exigir compatibilidad del tiempo de trabajo con la formación. Por otra parte, la anterior regulación incorporaba que en los casos en los que el trabajador no hubiese superado la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), la formación teórica tendría por objeto la obtención del título. En la actualidad esta referencia es más difusa.

Desaparece la conversión de estos contratos en contratación indefinida ordinaria cuando el empresario incumpliese sus obligaciones en materia de formación. En cuanto al salario, que anteriormente se fijaba en relación al convenio colectivo, con la nueva regulación

irá en proporción al tiempo de trabajo efectivo, con la referencia del salario mínimo interprofesional (SMI).

En conclusión, para CC OO:

- Las medidas aprobadas no favorecen el empleo de las personas jóvenes, ni mejoran su formación.
- Las bonificaciones que se establecen no tienen como objetivo la conversión en contratación indefinida y están orientadas a abaratar los costes laborales.
- La ampliación de la edad para la contratación en formación hasta los 30 años y de su duración de hasta tres años, sumada a retribuciones en proporción al tiempo en trabajo efectivo referenciado en el SMI, aumenta la precariedad de las personas jóvenes, y limita las expectativas de desarrollo personal y emancipación.

Las propuestas de CC OO:

- Modelo dual de formación y empleo.
- Dirigido a jóvenes entre 16 y 21 años (excepcionalmente hasta los 25 años).
- Para jóvenes sin formación ni cualificación profesional.
- Que recibirán formación en centros integrados de formación profesional y/o centros de referencia homologados y acreditados.
- Con formación vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Con una distribución de 2/3 de práctica formativa en la empresa y 1/3 de formación teórica.
- Con una contratación por parte de las empresas y Administraciones públicas del 2% sin que suponga sustitución ni reducción de puestos de trabajo.



- Con alta en la Seguridad Social desde el inicio de la formación.
- Con garantías de protección social en materia de desempleo y FOGASA.
- Con información y seguimiento por parte de la representación legal de los trabajadores.

### Precarios on Tour

En este contexto, el Sindicato Joven de CC OO de Madrid ha puesto en marcha el Tour Precario para trasladar las propuestas del sindicato a la juventud, adaptando el lenguaje y difundiéndolo a través de los canales de información y comunicación que utilizan.

Pero no se trata sólo de que reciban información, sino de que participen activamente: las personas jóvenes, cansadas de la precariedad, van a salir a la calle, van a improvisar conciertos, rituales vudú, y otras acciones, que sirvan para denunciar su situación, para señalar a los responsables y para decir que hay alternativas, que los famosos mercados no deben condicionar el presente ni hipotecar el futuro de las generaciones más jóvenes.

Además de denunciar las consecuencias que las decisiones políticas equivocadas y las prácticas empresariales abusivas tienen sobre sus condiciones de vida y trabajo, se pretende acercar a las personas jóvenes los conflictos laborales, que son el día a día del trabajo sindical. La campaña incorpora un lenguaje claro, comprensible, contundente, para llegar a esa juventud que actualmente no entiende el papel de la organización sindical y que se ve constantemente sometida a un bombardeo ideológico contra toda forma de organización social, que intenta impregnar de prejuicios y desconfianzas al respecto.

El Tour Precario viene a complementar la campaña confederal "La resignación no es una opción: lucha", presentada en el acto sindical de Vistalegre. Ambas campañas surgen de la convicción y el compromiso de toda la organización con la defensa de los derechos e intereses de las personas jóvenes.

Se puso en marcha el 8 de septiembre denunciando la precariedad laboral de las personas jóvenes, una precariedad que se verá incrementada como consecuencia de la última reforma llevada a cabo por el Gobierno central que hace posible -de forma legal- el encadenamiento ilimitado de contratos temporales.

A partir de allí, se sucedieron las movilizaciones en las que participó el Tour, acompañando a compañeros y compañeras de Bankinter, de la enseñanza pública, John Deere, Canal de Isabel II, y con los pensionistas y jubilados de CC OO de Madrid.



“ La actual regulación facilita la decisión unilateral del empresario sobre la contratación y sus condiciones

“ Precarios on tour pretende acercar a las personas jóvenes los conflictos laborales, que son el día a día del trabajo sindical

Coincidiendo con la celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, el 6 de octubre, el Tour volvió a las calles donde ofreció un concierto precario improvisado, seguido de un ritual vudú para acabar con la precariedad.

La siguiente parada tuvo lugar frente a la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, a la que señalaron como una de las Administraciones responsables de la situación de las personas jóvenes. Los datos de desempleo conocidos a principios de octubre arrojaron un incremento mensual de la tasa de desempleo juvenil del 12,5%. También se hacía pública estos días la cifra de alumnos sin plazas en FP en Madrid, 14.000. La juventud de la región se queda sin alternativas, y eso quiso denunciar el Sindicato Joven con una sentada silenciosa frente Alcalá 32, sede de la Consejería.

Y no podían faltar los bancos, también responsables de la crisis actual, por lo que la última parada del Tour tuvo lugar frente al Banco de España, donde interceptó, simbólicamente, el dinero destinado a salvar a las entidades financieras. <



**PEPA BUENO**

PERIODISTA

# “ Tener audiencias sin atajos es muy gratificante

Carmen Rivas

**L**a periodista Pepa Bueno es la primera mujer que tiene la responsabilidad de la edición y la presentación de la 2ª edición del Telediario de TVE. Hasta ahora, esas dos responsabilidades juntas solo la habían tenido hombres periodistas.

Con ella hemos abordado la realidad, cada día más compleja, de los medios de comunicación.

Hemos hablado de la crisis económica, el poder de los medios, Europa, la precariedad laboral en el sector. También de los periodistas como intermediarios entre el hecho informativo y la ciudadanía, de los cambios sociales y del papel que como grupo y como individuos hemos de asumir en nuestras respectivas responsabilidades.

**“ Yo creo en una televisión pública potente, una televisión pública con envergadura, y para eso es fundamental que nos vean, es fundamental tener mucha audiencia**

Tuvo la enorme suerte de hacer prácticas desde los primeros años de carrera en lo que entonces se llamaba Radio Cadena y luego de ir empalmando un contrato con otro. Venía a hacer los exámenes a Madrid trabajando ya. Con lo cual le sacó mucho jugo a la carrera porque veía qué es lo que le hacía falta y qué no le enseñaban en la facultad.

De Radio Cadena pasó a Radio Nacional y luego a TVE. Y ahí recorrió algunos centros territoriales: Badajoz, Cáceres, Plasencia, Valencia, Teruel, Zaragoza, Madrid, Sevilla, Madrid.

**P. Después de este periplo, ¿cuál fue tu primera responsabilidad en TVE?**

**R.** En Madrid fui directora del centro territorial y presentaba el informativo de la tarde. En 2004 me cesaron como directora del centro y me ofrecieron Gente. Estuve



ocho años en la sección de sucesos y luego Fran Llorente me ofreció los desayunos de TVE. Un ofrecimiento que agradecí muchísimo porque es un formato que disfruté enormemente ya que permite la entrevista, el debate, la información. Es muy completo. Yo estaba muy a gusto en los desayunos, pero, cuando me ofreció el telediario, me pareció otro reto maravilloso.

**P. Los informativos son el buque insignia de TVE y tienen en su haber ser los más seguidos por la audiencia. ¿Cómo llevas esa responsabilidad?**

**R.** Yo creo en una televisión pública potente, una televisión pública con envergadura, y para eso es fundamental que nos vean, es fundamental tener mucha audiencia. Pero buscamos la audiencia sin atajos. Esto también es fundamental. Entonces, es un doble premio tener audiencia sabiendo que estás haciendo el informativo que debes hacer. Porque todos sabemos que hay atajos para conseguir audiencia, todos conocemos los atajos, y, sin embargo, tratar de ir a por la audiencia sin coger ningún atajo y obtener la respuesta que estamos teniendo es muy gratificante.

**P. Los telespectadores siguen fieles a programas emblemáticos como Informe Semanal. ¿Significa eso que existe una demanda de calidad y profundización en los asuntos de actualidad?**

**R.** La audiencia, los espectadores son más inteligentes de lo que se creen muchos de los que hacen televisión. La audiencia quiere informativos cuando ve informativos, información reposada cuando ve Informe Semanal y entretenimiento en otras horas. Porque la tele también es entretenimiento.

**P. Como profesional, ¿te planteas algún reto que todavía no hayas podido efectuar?**

**R.** La verdad es que no. Yo vivo mucho el presente, pero mucho, mucho, mucho. Por una serie de circunstancias personales fui consciente desde muy jovencita de que la vida era muy frágil. Mi madre murió cuando yo era muy pequeña y yo creo que eso me llevó a vivir el presente de una manera particular. Mis únicas expectativas son disfrutar con lo que hago. A mí me parece un privilegio tener un puesto de trabajo. Y tener un puesto de trabajo que además me apasiona hace que me sienta muy afortunada. Doy gracias cada día por eso y trato de reponer a esa responsabilidad.

**P. Entiendo muy bien lo que quieres decir y, sin embargo, que se considere un trabajo como un privilegio en lugar de como un derecho creo que es muy descriptivo de la crisis que vivimos.**

**R.** La verdad es que es una paradoja que un derecho pase a verse como un privilegio y yo soy muy consciente de eso. No quiero despegar los pies del suelo, porque creo que es uno de los peligros que tenemos los perio-

distas cuando llegas un poco a la primera fila y estás muy en la dinámica del trabajo de todos los días. Entonces, perder el contacto con el mundo real me produce pavor; por eso, trato de tener las antenas muy desplegadas cuando mi vida cotidiana me pone en contacto con la gente que no son periodistas, ni políticos y que tienen una percepción de la vida mucho menos viciada que nosotros: los padres y las madres en la puerta del colegio, mis amigos que tienen un hijo en el paro y una hija que quiere hacer un máster y se da cuenta de lo caro que es. Yo no quiero despegarme de la realidad, quiero estar ahí.

“ **Tratar de ir a por la audiencia sin coger ningún atajo y obtener la respuesta que estamos teniendo en TVE es muy gratificante**

“ **Tratar de mantener abiertos los canales de comunicación con la vida real, con lo que le preocupa a la gente me parece fundamental para un periodista**

**P. Con todo, tienes un lugar privilegiado para conocer todo aquello que puede influir en lo cotidiano.**

**R.** Pero corremos el riesgo de ver la realidad desde lejos. Tratar de mantener abiertos los canales de comunicación con la vida real, con lo que le preocupa a la gente me parece fundamental para un periodista. Cuanto mayores han sido mis responsabilidades y, por tanto, más me han sacado de la calle, más esfuerzo he hecho yo por mantener en mi vida privada esos canales que me unen a la realidad.

**P. Hablando de la realidad, ¿cuál es tu opinión en torno a lo que está pasando con la enseñanza, me refiero a los recortes en la pública?**

**R.** Yo creo profundamente en la educación. Es la esencia de la sociedad, es el mayor mecanismo de igualdad real. Es el único ascensor social que ha habido en España. Confío en que, a pesar de todo, la crisis no toque a la educación pública en España. Me parece muy legítimo que haya gente que opte por la privada, pero una buena educación pública es una garantía de futuro, esto me parece tan obvio que me parece que estoy en sintonía con la mayor parte de la sociedad.

**P. Hace tiempo que la crisis abre la práctica to-**



“ Una buena educación pública es una garantía de futuro

“ Está en peligro el avance más importante del siglo XX, que es la conquista del espacio público por parte de las mujeres

**alidad de los informativos y nos preocupa de una manera muy especial todo lo que se puede relacionar con ella.**

**R.** A mí la crisis me ha descubierto la información económica. He seguido muy de cerca la crisis, me ha interesado mucho, he leído mucho y estoy, me imagino, tan desconcertada como la mayoría de los ciudadanos. Tienes la impresión de que hay un enfermo al que se le está dando una medicina que no lo está curando. Esta puede parecer una manera muy simple de contarlo, pero pasan los años y el enfermo sigue enfermo y, de

momento, lo que vemos en los países donde la crisis está siendo más dura es que sube el desempleo, es que hay que hacer dolorosísimos ajustes sociales. En este contexto me da mucho miedo lo que suceda con las mujeres, porque las crisis se suelen ceban en ellas. Está en peligro lo que es el avance más importante del siglo XX, que es la conquista del espacio público por parte de las mujeres.

**P. Los sindicatos están por detrás de los empresarios en aprecio o valoración social. ¿Los medios de comunicación pueden tener algo que ver en la opinión que muchos ciudadanos tienen de los sindicatos?**

**R.** Yo creo profundamente en la responsabilidad social de los medios de comunicación, pero me niego a matar al mensajero. Yo creo que los medios de comunicación tienen los defectos y las virtudes de la sociedad a la que se dirigen. No hay medios de comunicación que fabriquen opinión, porque hay tal pluralidad de medios, tal acceso a la información que yo creo que los ciudadanos, que a mí me parecen más inteligentes de lo que muchos creen, son capaces de construirse una opinión. Los medios forman parte del sistema, son empresas informativas que defienden intereses como empresas, y los periodistas hacen información. Yo creo que decir que los medios de comunicación son responsables de la opinión negativa que muchos ciudadanos puedan tener de los sindicatos, lo siento, pero me parece algo muy simple.

**P. ¿No te parece que los grandes medios de comunicación, no me refiero a los públicos, tienen intereses empresariales que se pueden ver favorecidos por el debilitamiento de las organizaciones de los trabajadores?**

**R.** Los medios de comunicación son parte del sistema y son empresas que legítimamente defienden intereses. Yo creo que mal vamos a dar con las soluciones si no buscamos dentro, y fuera, pero sobre todo dentro, los problemas que alejan a la ciudadanía de su representación democrática.

A mí me parece que los sindicatos tienen un papel fundamental en una sociedad democrática y yo creo que tiene que haber una reflexión interna de por qué parte de la sociedad los percibe como los defensores de los derechos de los que ya tienen empleo, los defensores de los derechos de los que están muy instalados, con mucha presencia en los medios públicos y con poca en los privados. Toda una reflexión que se tiene que hacer dentro. Yo soy muy exigente con el pa-



pel que tenemos los periodistas en general. Yo creo que los periodistas tenemos que reclamar formación, especialización, mejoras laborales, porque sólo así podremos dar la información que merecen los ciudadanos.

**P. Estamos en momentos muy complicados, con un gran descrédito del sistema democrático. ¿Cómo valoras la situación de Europa en estos momentos?**

**R.** Yo me siento una ciudadana europea vieja, hija de un proyecto europeo que era un modelo para el mundo, un modelo de libertades y de justicia, de desarrollo de los derechos humanos, de proyección de las mujeres, que me parecía que era una especie de paraíso. Y yo creo que eso es lo que está en juego hoy en día por la crisis económica, por la falta de liderazgo de los líderes europeos. Me parece que hemos entrado en una dinámica en la que nuestros valores cotizan muy poco. Es imprescindible aquella Europa en la que los Estados y los agentes sociales se sentían obligados a crecer económicamente, a generar bienestar; pero también se sentían responsables de la felicidad última de sus ciudadanos. Creo que es el modelo más justo que conocemos. Probablemente haya otros, pero no los hemos visto. Este es el modelo más justo de convivencia que conocemos en la historia. Un modelo que hay que defender con uñas y dientes pero no se dónde están los dientes.

**P. En noviembre va a haber elecciones. ¿Crees que el resultado electoral va a suponer cambios en los informativos de TVE?**

**R.** Tenemos una Ley Audiovisual, aprobada por consenso, que protege la independencia de la corporación de Radio Televisión Española, porque el presidente de su consejo de administración no lo elige el Gobierno sino que lo elige el Parlamento por una mayoría tan

“ **Decir que los medios de comunicación son responsables de la opinión negativa que muchos ciudadanos puedan tener de los sindicatos me parece algo muy simple**

“ **Los periodistas tenemos que reclamar formación, especialización, mejoras laborales, porque sólo así podremos dar la información que merecen los ciudadanos**

“ **Es imprescindible aquella Europa en la que los Estados y los agentes sociales se sentían obligados a crecer económicamente, a generar bienestar; pero también se sentían responsables de la felicidad última de sus ciudadanos**

“ **Tenemos una Ley Audiovisual, aprobada por consenso, que protege la independencia de la corporación de Radio Televisión Española**

reforzada que obliga a ponerse de acuerdo al partido que está en el Gobierno con la oposición. Yo creo que eso es una conquista enorme para esta casa en el juego de la pluralidad democrática, desde hace tres años. Eso ha significado la desgubernamentalización de la radio televisión pública estatal, que ha sido muy importante, que ha generado un modelo de funcionamiento que está teniendo el reconocimiento de la audiencia. La defensa de esta ley que garantiza el modelo es muy importante y yo confío plenamente en que este modelo siga. Al margen de que la persona que pacten los partidos llegue a la Corporación como presidente y haga los cambios que considere. Ahora, el modelo, que a mí me parece mucho más importante que las personas, el modelo de una televisión pública desgubernamentalizada es una conquista y yo me tengo que atener a la ley que está en vigor.

**P. Supongo que estás al tanto de la pérdida de empleo en los medios de comunicación.**

**R.** Al tanto y muy preocupada, porque se han quedado en la calle muchísimos compañeros, valiosísimos periodistas, unos con una gran experiencia y otros que han visto truncado el inicio de su carrera porque empezaban. Pero no sólo los despidos, esta es una profesión muy precarizada desde hace muchos años, la crisis ha venido a llover sobre mojado. Me parece que sólo unos periodistas solidamente formados, en buenas condiciones laborales y bien remunerados pueden hacer un trabajo serio, riguroso e independiente. Siempre he creído que los periodistas de la pública, que tenemos la suerte de poder tener un convenio colectivo, de estar amparados, tenemos que asumir la responsabilidad de decir públicamente estas cosas por los compañeros que están en empresas donde es más difícil decir estas cosas. Todo esto me preocupa mucho por los compañeros y también por la calidad de la información. <





## LA FIRMA

FÉLIX FAURA MATEU | RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

### *Un mapa para el tesoro del conocimiento*

Vivimos tiempos donde parece que no arraigan ni principios ni valores, donde se va imponiendo, política y socialmente, una ética resultadista que legitima el todo vale, que imprime una cultura instantánea que venera iconos portadores del virus de la banalidad, la superficialidad y las apariencias, y donde el prestigio social se articula, básicamente, en torno al dinero<sup>1</sup>.

En este contexto, es cada vez más difícil presentar propuestas académicas serias y rigurosas. Vamos contracorriente y tenemos supuestamente que competir con quienes ofrecen un virtual título sin esfuerzos, ante quienes (aunque no lo quieran ni lo pretendan, incluso aunque pregonen lo contrario) fomentan generaciones que no reconocen ni la autoridad académica ni la referencia científica, que sucumben ante la inmediatez y el aparente éxito académico exprés. Nuevas promociones que, probablemente, al mezclar sus confusiones con la incertidumbre económica futura, pueden quedar inmovilizadas, impotentes, incapaces de enfrentarse a los retos de este tiempo: a la competencia, a la productividad, a la internacionalización, a la demanda de calidad o a la innovación tecnológica y empresarial. Quizá por ello, ya se va apareciendo en parte de la juventud un incipiente nihilismo y falta de compromiso con la propia sociedad que más pronto que tarde se volverá contra todos.

#### **Expedición arriesgada**

A veces se tiene la sensación de que las universidades serias promocionan una oferta académica que una parte de la sociedad (cada vez más significativa) la percibe con cierto parecido al anuncio en prensa, de hace casi un siglo, de E. Shackelton: "se buscan hombres para expedición arriesgada. Poco dinero, mucho frío, largos meses de completa oscuridad, peligro constante, retorno dudoso y honor y reconocimiento en caso de éxito".

Mi intención no es invocar esta legendaria figura por su originalidad publicitaria, sino como ejemplo de algunos de los valores que encarnaba y que, a mi juicio, aunque no son mayoritarios, son esenciales en los momentos que vivimos. No sé cuántos acudirían hoy día a una convocatoria como aquella, lo que sí me atrevo a decir es que, aunque fueran minoría, serían los mejores. Estos serán los que cuando las cosas se pongan peor, que probablemente se pondrán, tendrán la capacidad de buscar y encontrar una salida a los difíciles retos que se nos plantearán. Y estos serán, sin duda alguna, los que tengan la formación académica más rigurosa.

Los escenarios financieros que nos muestran las autoridades compe-

“Es cada vez más difícil presentar propuestas académicas serias y rigurosas. Vamos contracorriente y tenemos que competir con quienes ofrecen un virtual título sin esfuerzos

“Va apareciendo, en parte de la juventud, un incipiente nihilismo y falta de compromiso con la propia sociedad que más pronto que tarde se volverá contra todos

“Los escenarios financieros que nos muestran las autoridades competentes en la materia son malos o desconocidos, siendo esto último incluso más peligroso que lo primero

“No es aceptable que se intente dar la sensación de que todo está razonablemente bien o de que no debemos preocuparnos mucho, cuando la financiación acordada y aprobada lleva demoras anuales, cuando se aplazan dotaciones sine die

<sup>1</sup> Extracto del discurso de inauguración del curso 2011-2012

tentes en la materia son malos o desconocidos, siendo esto último incluso más peligroso que lo primero. No es asumible que las universidades no tengan información precisa y puntual de la situación a la que nos tenemos que enfrentar próximamente. No es aceptable que se intente dar la sensación de que todo está razonablemente bien o de que no debemos preocuparnos mucho, cuando la financiación acordada y aprobada lleva demoras anuales, cuando se aplazan dotaciones *sine die*, y lo que es peor, cuando se pierden la financiación de programas enteros. Solo un dato: a la Universidad Politécnica de Cartagena se le adeudan más de 30 millones de euros cuando el presupuesto anual es, en números redondos, de 60 millones.

La situación, por tanto, está evolucionando vertiginosamente hacia el límite, y el deterioro provocado puede llegar a ser muy importante si no cambia rápida y drásticamente la situación.

### Mapas para estos mares

La navegación se aventura, pues, realmente dura e incierta, por lo que convendría situarse y conocer bien el mar que navegamos. Necesitamos, por tanto, las coordenadas de la posición y los mapas de situación. Si no es así, difícilmente podremos establecer rutas seguras o, lo que es peor, habrá posibilidades de encallar o naufragar.

Durante muchos siglos la única cartografía disponible para la navegación por el *Mare Nostrum* romano, eran los *Portulanos*. Aunque en sus orígenes eran como periplos griegos, con el tiempo evolucionaron hacia la representación esencialmente de la costa, indicando las singularidades de interés náutico más importantes: puertos, fondeaderos, peligros como arrecifes o bajíos, etc.

Con estos imprecisos mapas y conocida con alguna precisión la posición, el piloto establecía la mejor estima de una nueva posición del barco mediante el punto de escuadría, el punto de fantasía y el punto de fantasía y altura, midiendo previamente rumbo, distancia y latitud. Aunque este tipo de navegación, por diversas razones, no es muy precisa, al menos permite la navegación y deja en manos de la pericia del piloto y de sus medios el éxito de la singladura.

Siguiendo con el símil, si el rumbo lo marcan los Planes de Ordenación Docente y los Planes de I+D de las universidades; si la distancia recorrida la marcan

nuestros recursos humanos; y si la latitud la marcan las infraestructuras y las inversiones materiales (por cierto, la latitud se determinaba mediante astrolabio o ballestilla), podríamos determinar los tres puntos con cierta precisión. Es evidente que el rumbo y la distancia recorrida dependen de la universidad por sus Planes Docentes e Investigadores y sus recursos humanos, pero la latitud estaría condicionada por las inversiones que podamos hacer.

En consecuencia, para la determinación tanto del punto de fantasía como el punto de fantasía y altura (que son los que dependen de la latitud), necesitaríamos de unas inversiones a la altura del tipo de navegación que queramos hacer.

Esto es, pues, lo que pedimos: una información algo fiable (un mapa y la posición) y unas inversiones suficientes (que nos den la posibilidad de fijar latitudes hacia

donde navegar). Sabemos los rumbos que nos interesan y el recorrido que podemos hacer con nuestros recursos humanos. Nos falta la posición, un portulano y un astrolabio o ballestilla que nos permitan determinar los puntos de fantasía y altura de una buena singladura. Con todo ello podremos navegar con cierta seguridad en el *Mare Nostrum*, que es tanto como decir a la altura de los tiempos que nos han tocado vivir.

Hay una costumbre, extendida sobre todo en las universidades norteamericanas, de encargar a quienes tienen suficiente bagaje, experiencia profesional y cualidades personales, una conferencia con el título: *La última lección*. Las ha habido realmente magistrales, como la del profesor Pausch.

En ella los organizadores suelen pedirles que se planteen, literalmente, su propia "desaparición del mapa", su salida de este mundo y reflexionen sobre qué es realmente lo más importante en la vida. Mientras hablan, el público no puede hacer otra cosa que hacerse la misma pregunta: ¿qué nos gustaría comunicar a los demás si supiéramos que es nuestra última oportunidad? Es un ejercicio intelectualmente apasionante y, tanto personal como profesionalmente, muy excitante plantearse estas situaciones límite.

Si tuviera que dar mi última lección, solo diría una cosa. La inversión en conocimiento es la mejor y más rentable para nuestro futuro, para el de las nuevas generaciones y para la propia supervivencia de nuestra sociedad y cultura. Es, sin duda alguna, la mejor herencia que podemos dejar. <

“ **La inversión en conocimiento es la mejor y más rentable para nuestro futuro, para el de las nuevas generaciones y para la propia supervivencia de nuestra sociedad y cultura**



JOSÉ CAMPOS | SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC OO  
Y MIEMBRO DEL CONSEJO EJECUTIVO MUNDIAL DE LA IE

## Un Día Mundial de los Docentes bajo la sombra de los recortes educativos

El día 5 de octubre conmemoramos la diecisiete edición del Día Mundial de los Docentes, instituido por la UNESCO, bajo el lema, sugerido por la Internacional de la Educación, *Docentes por la igualdad de género*. De esta forma se pretende sensibilizar a la población y a la propia comunidad escolar de la igualdad entre mujeres y hombres docentes tanto en sus condiciones de trabajo como de acceso a la función docente. Al mismo tiempo, exigimos el acceso de las niñas a una educación de calidad y la necesidad de superar los estereotipos de género. La atención a la igualdad de género cierra un año de intenso trabajo de los movimientos globales de educación en este ámbito.

El mensaje principal de estas actividades es que la igualdad de derechos no puede alcanzarse sin acción. En muchas ocasiones la dedicación de las organizaciones sindicales y de individuos ha hecho posible que estos derechos se hagan realidad. En este sentido el Día Mundial de los Docentes 2011 no será distinto.

### Las tijeras

En España y en los países de nuestro entorno celebramos esta jornada bajo la sombra de las tijeras de los recortes con la que hemos comenzado el nuevo curso escolar y que, como al resto de los servicios públicos, está afectando gravemente a la educación y, particularmente, al profesorado. Esta política de recortes va en detrimento de una educación de calidad y nos aleja del principio de equidad que debe regir la enseñanza pública

Con el pretexto de la crisis económica y de la reducción del déficit público, a los Gobiernos autonómicos no se les ocurre otra cosa, para reducir su déficit presupuestario, que recortar en los flancos lógicamente más demandados por la ciudadanía: la educación y la sanidad. Los recortes han empezado por el personal

que atiende estos servicios. Creen que reduciendo las plantillas docentes y del personal de servicios educativos así como en universidad, ahorrarán mucho y que todo seguirá como antes en un sector que arrastra una elevada tasa de temporalidad (25%), con salarios míseros y con un profesorado que, como el resto de los empleados públicos, sufrió el año pasado un brutal recorte en sus retribuciones que les ha hecho perder poder adquisitivo y sin perspectivas cercanas de recuperarlo.

Naturalmente, los Gobiernos se equivocan implantando estas medidas. De hecho los resultados de su error no tardarán en percibirse. No entienden que la educación es una inversión, no un gasto, y que las actitudes cicateras y los recortes en el servicio público educativo tanto en tiempos de crisis como de bonanza son el mayor error en el que puede incurrir un Gobierno.

Resulta especialmente preocupante que varios Gobiernos autonómicos se hayan sumado a la campaña de recortes educativos, que afectan gravemente a la calidad de la enseñanza y al

principio de igualdad de oportunidades. Todo ello mientras aumenta la matrícula escolar, en parte como consecuencia del elevado índice de paro juvenil y de la demanda de formación por jóvenes que han perdido su puesto de trabajo, normalmente poco cualificado y que abandonaron las aulas en los años de bonanza económica.

Como resultado de estas políticas restrictivas, en nuestros centros públicos se está restringiendo la contratación de profesorado, los recursos, los desdobles de grupos y la creación de ciclos formativos, mientras aumentan las privatizaciones y las externalizaciones de los servicios complementarios y se incumplen acuerdos educativos y laborales.

“ **En España y en los países de nuestro entorno celebramos esta jornada bajo la sombra de las tijeras de los recortes con la que hemos comenzado el nuevo curso escolar**

“ **Las actitudes cicateras y los recortes en el servicio público educativo tanto en tiempos de crisis como de bonanza son el mayor error en el que puede incurrir un Gobierno**

Las medidas que han empezado a aplicarse supondrán un empeoramiento de las condiciones de trabajo del profesorado, que no podrá dedicar todo el tiempo necesario que requieren las labores organizativas, la preparación de las clases y las tutorías individualizadas del alumnado.

### Educación y formación contra la crisis

Los problemas no se resuelven haciendo recaer todas las tareas sobre las espaldas del profesorado existente y prescindiendo de la contratación de nuevo personal o de la importante función que en el sector desempeñan los interinos.

El principal problema de nuestro sistema educativo es la elevada tasa de fracaso y de abandono escolar, que ronda el 30%, por lo que combatir estos déficits debería ser el objetivo prioritario de cualquier Gobierno, estatal o autonómico. La necesaria cualificación que se necesita para acceder al mundo laboral hace imprescindible una apuesta firme y decidida por la inversión en materia educativa. Desde hace años CC OO



“ **Aumentan las privatizaciones y las externalizaciones de los servicios complementarios y se incumplen acuerdos educativos y laborales**

“ **La educación y la formación son elementos básicos para potenciar la salida de la crisis con garantías de un futuro más próspero y duradero, y corregir los desequilibrios sociales**

viene exigiendo que el PIB destinado a educación alcance el 7%, de modo que nos permita recortar las diferencias en inversión educativa con el resto de países de la UE

La educación y la formación son elementos básicos para potenciar la salida de la crisis con garantías de un futuro más próspero y duradero, y corregir los desequilibrios sociales. No cabe duda de que tanto los docentes como el resto del personal del sector de la enseñanza desempeñan un papel fundamental en la reconstrucción social, económica e intelectual de los países afectados por la crisis.

Ante este panorama tan sombrío para la educación, los sindicatos docentes de

todo el mundo estamos reclamando a los Gobiernos que han optado por recortar la enseñanza pública que implementen unos planes de recuperación cuyo fundamento sea priorizar la recuperación del empleo de calidad y el crecimiento, en vez de atacar los servicios públicos. No cabe duda de que atacar la educación pública es cercenar el futuro de nuestras próximas generaciones. <



## LIBROS FUNDACIÓN 1º MAYO

WWW.1MAYO.CCOO.ES

### *CCOO en la Dictadura*

**Libro editado por la Fundación 1º de Mayo y cuyo autor es Juan Moreno. A lo largo de las más de 600 páginas se pone de relieve que Comisiones Obreras fue la organización social más destacada y más golpeada durante gran parte de la dictadura franquista.**

Este libro narra las luchas de las iniciales Comisiones Obreras más o menos espontáneas hasta la legalización, en abril de 1977, de la Confederación Sindical de CCOO, recorriendo sus movilizaciones y los sacrificios de sus militantes y dirigentes. Comisiones Obreras en la Dictadura es un estudio centrado en la dimensión general de CCOO, pero explica también la expansión de las Comisiones Obreras por todo el país, basándose en los testimonios y aportaciones de históricos militantes, así como de los investigadores vinculados a los archivos y fundaciones de CCOO. A lo largo de las más de 600 páginas se pone de relieve que Comisiones Obreras, como demuestran los archivos del siniestro Tribunal de Orden Público, fue la organización social más destacada y más golpeada durante gran parte de la dictadura franquista. Las huelgas numerosas en los diversos sectores: metal, construcción, minería, textil, etc., en diversas provincias y los continuos procesos, como el "1001" o el de "los 23 de Ferrol", fueron decisivos en el combate por la libertad sindical, por la amnistía y por la democracia.





ALICIA DURÁN | PROFESORA DE INVESTIGACIÓN DEL CSIC.  
DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO

## Ciencia e innovación. Reflexiones en un escenario de crisis

**D**icen que las crisis pueden servir para catalizar los cambios y que también son buenas para obligar a pensar en soluciones. Las causas de la virulenta crisis que azota la economía internacional se concentran en un sistema financiero descomunal y fuera de control y en un modelo de globalización que ha polarizado las diferencias y aumentado las desigualdades sociales a nivel planetario. Como resume Mayor Zaragoza, las raíces de esta crisis múltiple (económica, medioambiental, alimentaria, energética, ética y democrática) deberían situarse en la inmensa equivocación de sustituir los principios democráticos universales de justicia social, solidaridad e igualdad, por el mercado.

La crisis tiene características diferenciales en nuestro país, con una violenta destrucción de empleo que muestra las debilidades crónicas de una acumulación basada en un excesivo peso de la construcción y de empresas de bajo valor añadido. Un modelo irracional y depredador, basado en el despilfarro de los recursos naturales, que intensifica la precariedad y usa los salarios como factores de ajuste permanente, que explota la desigualdad, reduce la eficiencia económica y crispa las relaciones laborales, cuando en la OCDE las economías más sostenibles, y los mercados de trabajo más fluidos corresponden a los sistemas sociales más igualitarios.

Ante la grave situación se alude al cambio de modelo económico como el mantra milagroso. El otro mantra, obligatorio en todo discurso oficioso u oficial, es apuntar a las políticas de ciencia e innovación como indispensables para afrontar y superar la crisis.

### ¿De qué hablamos cuando hablamos de cambio de modelo económico o de promover políticas de I+D?

Por un lado, para el Gobierno y los expertos oficiales, el problema se reduce a identificar una nueva cesta de actividades (energías verdes, biotecnología, etc.) que permitan el tránsito a una economía sostenible, baja

en carbón y basada en la innovación y el conocimiento. Es más, se diseña una Ley de Economía Sostenible que pretende facilitar el cambio de modelo. Pero la realidad es bien distinta.

¿Cómo se puede cambiar un modelo si no se identifican las políticas responsables de la situación actual? ¿Cómo es posible reorientar un modelo económico y empresarial practicando los mismos comportamientos (beneficio a corto plazo), con las mismas reglas (pre-

carización del trabajo, subsidiariedad de todo lo público, recortes generalizados y amenazas crecientes al Estado de bienestar), y con los mismos protagonistas (la banca y el capital financiero, los grandes campeones nacionales y las transnacionales)?

Y si hablamos de I+D es reiterativo, pero no por ello menos cierto, que las empresas españolas tienen serias dificultades para competir en actividades de contenido tecnológico medio y alto. En la década de bonanza el sistema empresarial español redujo la intensidad de uso del capital, acumulando beneficios a la vez

que perdía productividad en la década 1997-2007. España es el único país de la OCDE donde la productividad ha caído y el que más ha empeorado en los últimos 15 años, situándonos un 20% por debajo de la media europea y un 30% respecto a EE.UU. Y esto explica la "aversión" del sistema empresarial español a la ciencia y a la innovación.

En España el gasto en I+D era en 1987 del 0,64% del PIB, y ha llegado en 2009 al 1,38%. Se ha duplicado, pero es muy inferior al de la OCDE del 2,25%, y también al 3% fijado en la Agenda de Lisboa de la Unión Europea para 2010. A pesar del esfuerzo realizado, el sistema español de ciencia e innovación muestra

“¿Cómo es posible reorientar un modelo económico y empresarial practicando los mismos comportamientos, con las mismas reglas y con los mismos protagonistas?”

“Las empresas españolas tienen serias dificultades para competir en actividades de contenido tecnológico medio y alto”

un significativo retraso respecto a los países de nuestro entorno. Sobre todo, en el nivel de participación de las empresas españolas en la financiación de I+D+i, tan solo del 43% (y bajando), significativamente inferior al promedio de gasto de las empresas de UE-27 (55%); y aún más de las de la OCDE (62,7%). Estamos en el vagón de cola del Índice Sintético de Innovación (ISI), que incluye el gasto y el nivel en educación, la creación de incubadoras de empresas, el registro de patentes o la colaboración empresa-universidad. En cambio, el porcentaje de empresas que reciben ayudas públicas a la innovación en España es superior al promedio europeo.

### Encuentros sobre Ciencia e Innovación

En un escenario distinto pero con algunas raíces comunes, en 1984, inmersos en una intensa crisis industrial que supuso la destrucción de una parte muy importante del tejido productivo de nuestro país, Marcelino Camacho, entonces secretario general de la Confederación Sindical de CC OO impulsó la formación de un grupo de análisis y discusión sobre el impacto de la tecnología en los modos de producción y en el papel y las posibilidades de participación de los trabajadores. Una muestra de que la ciencia y la tecnología, y su reflejo directo, la innovación en procesos y productos, han sido una cuestión siempre presente en la elaboración de las estrategias sindicales y en la negociación colectiva en Comisiones Obreras.

En 1988 nació la Fundación 1º de Mayo como lugar de análisis y reflexión sobre todos los temas que afectan al mundo del trabajo, y con ella el Área de Ciencia y Tecnología que, con continuidad o renaciendo como los ojos del Guadiana, ha desarrollado diversas actividades ligadas a estos objetivos. Tal vez el ejemplo más importante, por la actualidad de muchos de sus análisis 20 años después de su publicación en 1990, es el libro *Ciencia y cambio tecnológico en España*, fruto de un seminario desarrollado en 1989. Allí marcábamos como "límites claros de la política económica española su efecto negativo sobre la calidad del empleo que genera

“ **En España el gasto en I+D era en 1987 del 0,64% del PIB. Ha llegado en 2009 al 1,38%. Se ha duplicado, pero es muy inferior al 2,25% de la OCDE y al 3% fijado para 2010 en la Agenda de Lisboa de la Unión Europea**

“ **El nivel de participación de las empresas españolas en la financiación de I+D+i, tan solo del 43% (y bajando), es significativamente inferior al promedio de gasto de las empresas de UE-27 (55%), y aún más de las de la OCDE (62,7%)**

“ **La ciencia y la tecnología han sido una cuestión siempre presente en la elaboración de las estrategias sindicales y en la negociación colectiva en CC OO**

y sobre el marco general de relaciones laborales que implica. El empleo precario, la descualificación profesional, la inseguridad como factor de presión, no son las condiciones óptimas para mejorar el nivel de transferencia y la coherencia de los procesos de innovación. El rasgo esencial del debate no es el nivel de innovación sino sus efectos sobre la estructura productiva y sobre las relaciones laborales”.

El 9º Congreso de CC OO, celebrado en 2008, ha avanzado en esta perspectiva creando una Secretaría de I+D+i, e incorporando, por tanto, los temas de ciencia e innovación en el corazón del sindicato. Esto ha abierto una nueva etapa de colaboración con la Fundación y fruto de ello fue la organización del seminario sobre “El papel de la ciencia y la tecnología en el cambio de modelo productivo” (noviembre de 2009).

Veinte años más tarde de aquellas propuestas de “utilizar el hecho tecnológico como herramienta de cambio que potencie un desarrollo auto-sostenido y articulado, sobre el que pueda asentarse una estructura social más justa”, nace otro proyecto conjunto de la Secretaría de I+D+i de CC OO y el Área de Ciencia y Tecnología de la Fundación 1º de Mayo: los *Encuentros sobre Ciencia e Innovación (ECI)*. Estos encuentros buscan

abordar de manera específica algunos de los temas más relevantes del debate sobre el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación en relación a la sociedad del conocimiento y la apuesta por nuevos modelos de desarrollo sostenible. Los ECI se han conformado como un espacio de reflexión interna con un reducido número de personas con voluntad de involucrarse en el proyecto de forma estable a medio plazo. El carácter interno de los análisis y debates que se llevan a cabo en los Encuentros buscan una forma más reposada y sistemática que otros espacios de trabajo, aunque de estos debates pueden y deben derivarse otras actividades abiertas de difusión y contraste del trabajo realizado.

Estos Encuentros comenzaron en marzo de 2010 y se han centrado en temas muy específicos, desarrolla-

dos por profesionales con amplia experiencia, lo cual aporta un debate abierto, profundo y, más importante, con perspectivas muy diversas. Así, los Encuentros congregan a autores de perfiles muy diferentes, que aportan la visión de la Universidad, el sector público de la investigación o estructuras de interfase sector público-privado, pero también de empresas innovadoras y, por supuesto, del sindicato. Porque estamos convencidos de que solo desde la confluencia de estas perspectivas pueden salir ideas, ejemplos, que ayuden a avanzar en la construcción de una sociedad más sostenible, con un modelo económico y social basado en el trabajo digno, y en la innovación y el conocimiento como motores reales de riqueza. El libro *Ciencia e Innovación. Reflexiones en un escenario de crisis*<sup>1</sup> recoge los temas tratados en los Encuentros y que presentamos brevemente a continuación.

### Reflexiones en un escenario de crisis

Juan Ignacio Palacio fue el encargado de abrir el fuego y la discusión en estos ECI y abre también el libro con su artículo "Estructura productiva, competencia e innovación", que pone en cuestión el concepto clásico de competencia y defiende que la espiral devaluadora de los costes laborales y la productividad deteriora la base del tejido productivo, formada mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas, y refuerza los beneficios y salarios de las empresas menos competitivas. Sólo una negociación colectiva debidamente articulada en sus diferentes niveles y ámbitos de actividad, puede, en su opinión, contribuir a incentivar la innovación y mejorar la productividad.

Ignacio Fernández de Lucio profundiza en los contenidos y formas de la innovación en su artículo sobre "Modalidades de conocimiento y tipos de innovaciones", donde analiza la evolución del papel del conocimiento en la innovación y en los modelos de innovación. En tanto, en "A la búsqueda de los factores críticos de la innovación tecnológica en la economía española", José Molero arranca de la necesidad de

“ **Los Encuentros sobre Ciencia e Innovación nacen como proyecto conjunto de la Secretaría de I+D+i de CC OO y el Área de Ciencia y Tecnología de la Fundación 1º de Mayo**

“ **Los Encuentros sobre Ciencia e Innovación abordan temas relevantes del debate sobre el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación en relación a la sociedad del conocimiento y los nuevos modelos de desarrollo sostenible**

“ **El conjunto de artículos del libro Ciencia e Innovación. Reflexiones en un escenario de crisis reflejan la diversidad y riqueza de unos debates que continúan, se enriquecen con nuevos temas y nuevos protagonistas**

poner en relación la innovación y la dinámica de la economía y se centra en las empresas, que constituyen el punto neurálgico de la transformación del conocimiento tecnológico en resultados económicos.

Josep Ferrer afronta la responsabilidad de escribir sobre "Investigación y desarrollo en la Universidad del siglo XXI", poniendo el foco en el debate global sobre los nuevos retos de la universidad y las consecuencias posibles de las propuestas neoliberales para afrontarlos.

En "La burbuja de la innovación tecnológica. Reivindicación de la política científica", Alfonso González Hermoso sitúa los conceptos de ciencia e innovación en el entramado constitucional y en la construcción de las políticas públicas de promoción y apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación, y afirma que España no ha sabido dotarse de una política científica acorde con su ambición de justicia, eficacia e identidad. Una política de Estado, sustantiva y relevante, motor de una nueva gobernanza y de innovación social.

Esta nueva política científica que se reivindica tiene como razón y objetivo la sociedad y el ciudadano y como herramienta fundamental la construcción de esa "tercera cultura"

cuyas características aborda Txema Báez en "Cultura Científica (y tecnológica) y Democracia", en el artículo que cierra el libro.

El conjunto de artículos reflejan la diversidad y riqueza de unos debates que continúan, se enriquecen con nuevos temas y nuevos protagonistas: los Centros Tecnológicos, el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial, la experiencia innovadora de empresas contactadas por sus actores principales. Pero ese será otro libro, nacido, como este, de la voluntad de aportar reflexiones y propuestas para promover un modelo productivo sostenible basado en la cohesión social. <

### NOTAS:

<sup>1</sup> Alicia Durán (coord.) *Ciencia e Innovación. Reflexiones en un escenario de crisis*. Fundación 1º de Mayo, EOI y Libros de la Catarata. M. 2011.



EDUARDO MANGADA | ARQUITECTO

## ¡Se vende agua!

**Y**a en 2008, en el debate sobre el Estado de la Región, la presidenta Aguirre anunció la inminente privatización del Canal de Isabel II (CYII) y la creación de una sociedad anónima que controlaría el 49% de las acciones. Este anuncio se ha ido consolidando en estos últimos años, a pesar de las reacciones contrarias a la privatización surgidas tanto en los movimientos vecinales como en organizaciones ecologistas, sindicales y culturales y el enfrentamiento de muchos municipios. Últimamente, el Ayuntamiento de Madrid se suma a la iniciativa de Esperanza Aguirre, cooperando y reforzando la misma.

¿Por qué se propone privatizar una institución pública que gestiona eficazmente el agua de Madrid, garantizando una alta calidad de la misma, desde hace ciento cincuenta años? ¿Hay alguna razón técnica o una mayor eficacia económica o una pretendida mejora en el suministro de este bien imprescindible para los ciudadanos? ¿O, simplemente, es la consecuencia de extender e imponer el principio ideológico que apuesta por los mercados y sus mecanismos como forma más eficaz de gestionar los servicios sociales, anulando, borrando, las instituciones y organismos públicos como garantes, no solo de la eficacia, sino también de la equidad en la gestión de los bienes que deben garantizarse para todos los habitantes de Madrid? ¿O es el afán de *hacer caja* del Gobierno regional, vendiendo total o parcialmente todos los bienes públicos, sean estos patrimoniales o demaniales?

La contestación a estos interrogantes es sencilla: la decidida privatización del Canal solo responde a una

“ **La decidida privatización del Canal de Isabel II solo responde a una ideología ultraconservadora, un Tea Party a la madrileña, y a un afán recaudatorio del Gobierno regional**

“ **El Canal de Isabel II es una empresa pública saneada económicamente, que ha dado en 2009 unos beneficios netos de 98 millones de euros y de 115 millones en 2010**

“ **El agua de Madrid, la que sale del grifo y no de las botellas, es de gran calidad. Sin duda, la mejor de todas las ciudades españolas. Y relativamente barata**

ideología ultraconservadora, un *Tea Party* a la madrileña, y a un afán recaudatorio del Gobierno regional. No hay razones económicas, ni técnicas y, menos aún, sociales, que justifiquen este nuevo asalto a lo público.

### Contra la privatización del Canal de Isabel II

Algunas consideraciones muy resumidas, que no pretenden agotar toda una argumentación contra la privatización del CYII, apoyan la afirmación anterior.

El Canal de Isabel II está tan ligado a la historia de Madrid que se ha transformado en un auténtico patrimonio de esta ciudad. Cabe recordar que en 1855 las obras del primer canal se financiaron mediante suscripción pública, siendo Isabel II la primera en aportar capital. En ciento cincuenta años el Canal ha enraizado en los ciudadanos.

El Canal está dotado de un personal técnico muy cualificado y con gran experiencia, que está siendo sustituido por una subcontratación de parte de sus funciones, como primer paso de la anunciada privatización.

El agua de Madrid, la que sale del grifo y no de las botellas, es de gran calidad. Sin duda, la mejor de todas

las ciudades españolas. Y relativamente barata.

El Canal ha mantenido una constante ampliación, mejora y renovación de captaciones, depuradoras y redes de distribución, como infraestructuras necesarias para garantizar tanto la buena calidad del agua como su extensa distribución en toda la Comunidad de Madrid.

Desde 1984, incorporada la empresa a la Comunidad de Madrid, el Canal ha asumido no solo el suministro



sino la depuración y el tratamiento de los residuos, consolidando así una gestión integral del agua. Gestión integral completada en 2005, al asumir la gestión de las depuradoras del municipio de Madrid.

El Canal ha realizado actuaciones de mejora medio ambiental significativas, que no son rentables desde una óptica estrictamente empresarial. Por otro lado, ha aportado una considerable cantidad de euros para la construcción de los Teatros del Canal, de difícil justificación.

El Canal ha promovido campañas educativas dirigidas a racionalizar y minimizar el consumo de agua como control del despilfarro de un recurso escaso, un bien imprescindible para la vida y un derecho humano básico proclamado por las Naciones Unidas.

El Canal de Isabel II es una empresa pública saneada económicamente, que ha dado en 2009 unos beneficios netos de 98 millones de euros y de 115 millones en 2010.

El Canal es un monopolio, ya que no hay otra alternativa en el ámbito de Madrid que pueda llevar el agua a cada ciudadano y a cada grifo.

Y no conviene olvidar que el Canal de Isabel II tiene un importante patrimonio inmobiliario, en localizaciones estratégicas, que constituye un sabroso bocado para el equipo de Esperanza Aguirre y promotores afines.

En resumen, siendo el Canal de Isabel II una empresa pública bien dotada y gestionada, que garantiza el suministro de agua de alta calidad a seis millones de ciudadanos, que paralelamente mejora nuestro medio ambiente y ejerce una labor docente sobre la racionalización de un recurso escaso a escala mundial y que, para colmo, es rentable, ¿por qué privatizarla, aunque *solo* sea en un 49%?

### Consecuencias de la privatización

A parte de la sinrazón de tal iniciativa, la programada privatización tendría consecuencias muy negativas para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid:

Los superávits del Canal tendrían que revertir en beneficios para los socios privados, al menos en un 49%, con el consiguiente empobrecimiento de los recursos públicos.

No parece posible, y menos aún creíble, que una

empresa privada haga una campaña dirigida a los ciudadanos para que consuman una menor cantidad de agua, que es la base de sus ganancias como empresa.

No parece probable, y menos aún creíble, que dedique los beneficios a *obras de caridad*, como puedan ser las mejoras ambientales del entorno.

No parece probable que se preocupe de desarrollar unas instalaciones que mejoren la calidad del agua, sobre todo teniendo en cuenta que opera en régimen de monopolio y, por tanto, sin competidores. Estas mejoras o el simple mantenimiento de las infraestructuras existentes recaería, sin duda, en los recursos públicos de esta sociedad mixta.

Sí parece probable que sustituya progresivamente el personal fijo por subcontratas externas, empobreciendo el saber acumulado de los técnicos y administrativos actuales, siguiendo el modelo de los Gobiernos del PP en sanidad, educación, deportes, etc.

Sí parece probable, por no decir seguro, que transformaría en mercancía inmobiliaria su patrimonio de suelo y edificios, con independencia de su valor histórico, arquitectónico o medio ambiental. Véase el *campito* de golf en Islas Filipinas.

Como conclusión cabe afirmar que no hay razones técnicas ni económicas

que justifiquen una privatización como la impulsada por doña Esperanza Aguirre y sí son previsibles, por el contrario, consecuencias negativas, sociales y económicas que conllevaría tal decisión para los ciudadanos de Madrid.

La gestión de un bien público como es el agua no puede quedar sujeta a los vaivenes del mercado, con crisis o sin crisis. La quiebra de una empresa privada dueña del Canal de Isabel II pondría en peligro el suministro de agua potable en la cantidad, precio y calidad actuales. El agua embotellada sería el gran negocio del futuro.

Termino con palabras de Inés Sabanés: "mantener la gestión pública del agua es una exigencia democrática". No podemos ni debemos permitir la privatización de un patrimonio de todos los madrileños y, como Martín Pallín, invoco a mi paisano Raimon para gritar *Diguem no*. Movilicémonos contra este nuevo atropello en defensa de la dignidad apoyada por la razón. <

“ **No conviene olvidar que el Canal de Isabel II tiene un importante patrimonio inmobiliario, en localizaciones estratégicas, que constituye un sabroso bocado para el equipo de Esperanza Aguirre y promotores afines**

“ **Los superávits del Canal tendrían que revertir en beneficios para los socios privados, al menos en un 49%, con el consiguiente empobrecimiento de los recursos públicos**

ANTONIO LETTIERI | EDITOR DE *INSIGHT* (WWW.INSIGHTWEB.IT)

## ¿Hacia lo contrario de un New Deal? El caso de la huelga de la CGIL en Italia

La crisis que atravesamos fue comparada inicialmente con la de 1929. Había de qué alarmarse, ciertamente, pero a la vez hizo madurar la esperanza de que, al haber diagnosticado a tiempo la enfermedad, los Gobiernos habrían de intervenir para bloquear la evolución de la misma y evitar el desastre social de la Gran Depresión de los años 30. Por desgracia, las cosas han evolucionado de la peor de las maneras.

### El riesgo de una nueva recesión en EE UU

Han pasado ya tres años y en EE UU se discute a las claras sobre el riesgo de una nueva recesión. En cualquier caso, el desempleo es mayor que el que Barack Obama había encontrado al tomar posesión de la Casa Blanca. Y, a comienzos de septiembre, en un dramático discurso al Congreso, ha pedido la aprobación urgente de un plan de 450 millones de dólares para intentar relanzar la economía y el empleo.

No sabemos si bastarán. Robert Reich, exministro de Trabajo de Bill Clinton, ha escrito que serían necesarios al menos 1.000 millones de dólares a favor de las capas más débiles y para un gran plan de inversiones en infraestructuras. Hay, además, la incógnita de la oposición republicana y del radicalismo fundamentalista del *Tea Party* que amenaza con desnaturalizar las medidas avanzadas por Barak Obama.

### En Europa las cosas marchan peor

Estas son las dudas sobre la situación estadounidense, donde se ha desencadenado la crisis financiera. Pero en Europa las cosas marchan peor. De forma absurda, la línea que ha prevalecido no es la de relanzar la economía y el empleo, sino la política de "austeridad", como se denomina con ambigua expresión, que, realmente, quiere decir una política deflacionista y de contención, cuando no de re-

cesión, de la economía.

Ahora se vuelve a evocar el riesgo cada vez más próximo, de la quiebra griega. Pero se debe recordar que hace tres años, cuando el nuevo Gobierno Papandreu declaró honradamente que el Gobierno conservador anterior había dejado un déficit mucho más alto que el que había declarado, habría sido posible acordar un plan de rescate en un tiempo razonable. Por el con-

trario, con la exigencia de medidas de saneamiento tan onerosas que eran impracticables, se ha transformado una crisis de liquidez de solución posible en una crisis de solvencia que hoy parece irresoluble.

El caso de España es a su vez indicativo. Generalmente, se sostiene que las dificultades de los países de la zona euro provienen de una irresponsable política de endeudamiento. Eso no era para nada cierto en el caso español, que llegó a la crisis inmobiliaria con una deuda pública muy por debajo de la media europea y de los parámetros de Maastricht. El país se encontró dentro de la espiral de una crisis inmobiliaria interna agravada por el

“La línea que ha prevalecido en Europa no es la de relanzar la economía y el empleo, sino la política de “austeridad”, que, realmente, significa una política deflacionista y de contención, cuando no de recesión

“La exigencia a Grecia de medidas de saneamiento tan onerosas que eran impracticables ha transformado una crisis de liquidez de solución posible en una crisis de solvencia que hoy parece irresoluble

contexto internacional, que afectaba a una parte del sistema bancario. El incremento del déficit público consiguiente a la crisis podía ser afrontado por una condición normal de recuperación de la economía favorecida por intervenciones de gasto público. Pero las autoridades comunitarias han impuesto a la vez el equilibrio del presupuesto y las tremendas reformas estructurales con el inevitable empeoramiento de la situación eco-

nómica, la ruptura de las relaciones sociales y la crisis del Gobierno socialista.

El caso italiano es el más reciente, pero no necesariamente el último, de una política gobernada por el efecto dominó. A Italia le han pedido, primero, la eliminación del déficit para el 2014, y, después, lo han anticipado a los dos años inmediatos con unos presupuestos restrictivos de más de quinientos millones de euros. Una condición que cualquier estudiante de primero de Economía sabe que lleva aparejada como consecuencia inevitable el bloqueo posterior del crecimiento que, a su vez, hace más difícil, en un círculo vicioso, la reducción de la deuda.

### La crisis de 1929 y la Europa actual

Pero aquí es oportuno volver al contraste del comienzo con la crisis de 1929. En EE UU, con la llegada de Franklin D. Roosevelt, se imprimió un giro radical en dirección a la recuperación económica y a la lucha contra el desempleo. Entre 1933 y 1935 se proporcionó trabajo, con la ayuda del Estado, a millones de trabajadores y de jóvenes para que construyeran carreteras, puentes, presas, centrales eléctricas y parques que aún ahora se pueden admirar cuando se viaja por los Estados Unidos.

No sólo esto. Las intervenciones más dignas de ser recordadas fueron la instauración de la Seguridad Social, el sistema público de pensiones, la prestación por desempleo, la asistencia para las madres solteras con hijos a cargo, el salario mínimo legal, además de la reforma sindical — la famosa Ley Wagner—, que en las sucesivas décadas consintió un extraordinario desarrollo del sindicalismo americano. En suma, la mayor política de reformas sociales que se recuerde en un país democrático como instrumento de intervención contra la crisis y, simultáneamente, como instrumento para una sociedad más justa, combatiendo la explosión de las desigualdades que había caracterizado a los exultantes años veinte.

Al respecto no se puede sino contemplar críticamente lo que está sucediendo en la Europa actual. Las autoridades de la Unión Europea, desde la Banca Central hasta la Comisión Europea, pasando por los Gobiernos de derecha que dominan en la mayoría de la Unión, unen sus voces en un coro común ensordecedor que persigue la imposición, bajo la amenaza de los mercados financieros, “reformas estructurales”. En sustancia, una nueva restricción de los regímenes de pensiones, la desregulación final de los mercados de trabajo, la contracción de los sistemas de *welfare*, la privatización de los servicios públicos.



“ Las autoridades comunitarias han impuesto a España equilibrio del presupuesto y tremendas reformas estructurales, con el inevitable empeoramiento de la situación económica, la ruptura de las relaciones sociales y la crisis del Gobierno socialista

“ En el decreto ley denominado de “maniobra financiera”, el Gobierno Berlusconi ha incluido la libertad de despido sin motivo a la conclusión de un convenio colectivo de empresa

“ La norma sobre los despidos viola los convenios sectoriales nacionales, el Estatuto de los trabajadores y la propia Constitución

### Italia

El caso italiano se inscribe en este marco. Italia tiene desde luego un mal Gobierno de derechas, posiblemente, el peor de todos los existentes en el ámbito de la Unión. No obstante, la deuda pública, aunque históricamente ha sido siempre alto, casi el 120% del PIB, se ha contenido en el curso de la crisis, y el déficit



público será, según las estimaciones corrientes, el más bajo de los de los mayores países de la eurozona después del de Alemania. Esto no ha sido suficiente para frenar la caza por los mercados financieros de una nueva presa, la más grande, tras las primeras de menor medida, como Grecia, Irlanda, Portugal y después España.

El Banco Central Europeo, las autoridades de Bruselas y la señora Merkel han hecho saber con cartas "reservadas" y declaraciones públicas que el Gobierno italiano debía adoptar otras medidas de austeridad además de las que han asumido ya en el verano para acelerar el equilibrio presupuestario. Pero no han sido suficientes. En el decreto ley denominado de "maniobra financiera", el Gobierno Berlusconi ha incluido una norma que carece de referencia alguna a la cuestión de la estabilidad presupuestaria. Se trata, ni más ni menos, de la posibilidad de conseguir declarar, a través de la conclusión de un convenio colectivo de empresa, la libertad de despido sin motivo justificado, derogando el convenio cualquier norma colectiva o estatal del ordenamiento, entre ellas el art. 18 del *Statuto dei Lavoratori*. Una medida que la patronal italiana y la derecha política persiguen desde hace años y que en el año 2002 el Gobierno Berlusconi de entonces tuvo que retirar tras la mayor manifestación obrera y popular de la historia de la República.

### Huelga general

Pues bien, ahora vuelve a ser propuesta y aprobada, al comienzo de forma casi clandestina, por decreto, claramente aprovechándose de la crisis. Esta es la gota que ha hecho desbordar el vaso del descontento y de la protesta, reforzando las razones de la huelga general del 6 de septiembre. Una huelga no sorprendente respecto a las que ya se han visto en el curso de los últimos meses en Grecia, España, Portugal, Francia. Pero ciertamente sorprendente porque la CGIL ha tenido que convocarla sola, mientras que CISL y UIL la condenaban como una acción inútil. En la práctica, la huelga ha movilizado no sólo a los trabajadores, sino también a los pensionistas, a los jóvenes parados y a los precarios, construyendo un importante momento de unidad y de solidaridad, y restableciendo una fuerte relación con los partidos de la izquierda, ante todo con el Partido Democrático, pese a la oposición de algunos grupos en su interior.

Pese al éxito de la huelga general, que era previsible, la norma sobre los despidos ha permanecido en el decreto del Gobierno aunque, como ha sostenido Umberto Romagnoli y ha escrito Mario Rusciano (

“ La huelga general ha movilizado no sólo a los trabajadores, sino también a los pensionistas, a los jóvenes parados y a los precarios, construyendo un importante momento de unidad y de solidaridad

“ Se quiere alterar radicalmente la estructura de la negociación colectiva y de la representación sindical, liquidando el convenio estatal y desplazando el centro de gravedad a la negociación en la empresa

zaeliberta.it) viola los convenios sectoriales nacionales, el Estatuto de los trabajadores y la propia Constitución, por lo que es completamente improbable que pueda resultar operativo.

Pero en el diseño del Gobierno hay algo más. Se quiere llevar a efecto un diseño que altera radicalmente la estructura de la negociación colectiva y de la repre-



sentación sindical. En síntesis, la liquidación del convenio estatal y el desplazamiento del centro de gravedad a la negociación en el nivel de la empresa. Este diseño cuenta con el apoyo no solo del empresariado sino también de un amplio frente político de derecha y de un ala de economistas y de juristas del trabajo supuestamente (o al menos así se declaran) de centro-izquierda.

El argumento traído en apoyo de este cambio estructural del modelo contractual estaría en la necesidad de las empresas de hacer frente a las exigencias de la competitividad impuestas por la globalización. Desde el punto de vista de los trabajadores se trata de una motivación infundada a la que fácilmente se le puede dar la vuelta. Porque justo en el marco de la globalización, la acción colectiva, fragmentada a nivel de empresa, coloca al sindicato y a los trabajadores, en una permanente condición de chantaje, y rompe el cuadro de referencia en el que se mueven las propias empresas.

### Fiat como ejemplo

Un ejemplo clamoroso lo hemos visto en Italia con Fiat. Marchionne, administrador delegado de Fiat-Chrysler, ha exigido romper la relación con el convenio estatal del sector del metal y la aceptación de un empeoramiento generalizado de las condiciones de trabajo, en la práctica, sin negociar, al mantener como única alternativa a su propuesta el cierre del centro de trabajo de Pomigliano, en los alrededores de Nápoles, y el histórico de Mirafiori en Turín, que una vez fue la mayor fábrica automovilista europea. La CISL y la UIL, rompiendo con la FIOM-CGIL han suscrito el acuerdo, y los trabajadores, en un referéndum impuesto por la empresa, han aprobado el acuerdo bajo chantaje, pues de lo contrario cerrarían la fábrica y perderían sus puestos de trabajo.

Hay que decir que no se trata de una invención ex-temporánea o debida a la particular agresividad de una empresa. Es el modelo americano, basado en la negociación por empresa, que en curso de las últimas

décadas, con el avance de la globalización, casi ha destruido al sindicato americano que en el sector privado representa sólo al 7% de los trabajadores. El resultado ha sido el estancamiento de los salarios, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, la explosión de la desigualdad.

Con la disminución de la unidad y de la solidaridad, que es el terreno sobre el que se operan las mediaciones

necesarias del convenio estatal, y en donde se fijan también las reglas y las fronteras de la negociación de empresa, la condición de aislamiento en la que se encuentran los trabajadores y el sindicato en la confrontación fragmentada fábrica por fábrica, la postergación del sindicato en una empresa, casi siempre impuesta bajo el chantaje del empleo, se convierte en el paradigma de la negociación en el resto de las empresas. No es una solución para afrontar los riesgos conexos a la globalización, sino un modo de hacer de los trabajadores el chivo expiatorio.

En este contexto, el diseño neo-conservador que atraviesa la Unión Europea, y en particular, la eurozona, ha estado —y continúa estando— en el centro de la protesta y de la movilización popular que han caracterizado el último año. Pero parece que falta en el planteamiento político de la izquierda una clara conciencia del hecho de que las clases dirigentes están usando despreocupadamente la crisis para construir una condición de postergación de las clases trabajadoras

en las relaciones sociales de poder.

Contrariamente a las que podían constituir las esperanzas de una crisis que fuera abordada teniendo en cuenta las lecciones de la historia de la Gran Depresión, estamos frente a una inversión teorizada y practicada de lo que al inicio de la crisis se evocó como un posible nuevo *New Deal*. Es necesario combatir la desconfianza y la apatía para reconstruir un terreno de iniciativa común entre sindicatos, partidos políticos de izquierda y cultura progresista. El eslogan de las manifestaciones masivas de las mujeres, en febrero de 2011 —*il popolo viola*— lo decía con toda propiedad: "*Sì no es ahora, ¿Cuándo?*". <

“ **La acción colectiva fragmentada a nivel de empresa coloca al sindicato y a los trabajadores en una permanente condición de chantaje y rompe el cuadro de referencia en el que se mueven las propias empresas**

“ **Las clases dirigentes están usando despreocupadamente la crisis para postergar a las clases trabajadoras en las relaciones sociales de poder**

“ **Estamos frente a una inversión teorizada y practicada de lo que al inicio de la crisis se evocó como un posible nuevo New Deal**

## EL COMPROMISO DE LA MEMORIA

Fernando Álvarez. Archivo de Historia del Trabajo. Fundación 1º de Mayo



**R**eproducimos la portada del boletín “Sin papeles” número 1 de febrero de 1996, editado por el Centro de Información a Trabajadores Emigrantes (CITE) de Almería. Los CITE se organizaron por CC OO en aquellas provincias con mayor número de trabajadores y trabajadoras emigrantes. El boletín procede del fondo documental de la Secretaría Confederal Migraciones de CC OO, que en la actualidad está recibiendo tratamiento archivístico. Tiene un gran valor debido tanto a su gran amplitud cronológica, ya que contiene documentación desde finales de los años setenta del siglo XX hasta el año 2009, como a la enorme variedad de documentación sobre inmigración y emigración: memorias, informes, correspondencia, expedientes de reuniones. El fondo también cuenta con publicaciones periódicas, fotografías y carteles que se han ido extrayendo para formar parte de las distintas colecciones que posee el Centro de Documentación de las Migraciones (CDM) de la Fundación 1º de Mayo. En suma, una documentación excepcional para aproximarnos al fenómeno de las migraciones y al sindicalismo